

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



**TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.
ESPECIALIDAD DE LENGUAS MODERNAS: INGLÉS**

CÓDIGO 23304184

UNED

23-24

**TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN
DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE
LENGUAS MODERNAS: INGLÉS
CÓDIGO 23304184**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

| | |
|---------------------------|---|
| Nombre de la asignatura | TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE LENGUAS MODERNAS: INGLÉS |
| Código | 23304184 |
| Curso académico | 2023/2024 |
| Título en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS |
| Tipo | TRABAJO DE INVESTIGACIÓN |
| Nº ETCS | 6 |
| Horas | 150.0 |
| Periodo | SEMESTRE 2 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **Trabajo Final de Máster (TFM)**, es materia obligatoria constituida por 6 créditos ECTS, lo que corresponde a 150 horas de trabajo académico y se desarrollará en el segundo semestre con el objetivo de evidenciar la formación docente adquirida (dominio competencial) con la realización del Máster.

Se desarrolla durante el **segundo cuatrimestre** del curso en todas las especialidades, salvo en la especialidad de Orientación Educativa que, por su estructura de las enseñanzas diferenciada del resto, tiene carácter anual. El acceso al curso virtual y a la tutorización se corresponde con el periodo de docencia de la asignatura.

La organización general del Máster se estructura en tres **Módulos** temáticos con sus correspondientes **materias y asignaturas: Genérico, Específico y Prácticum y TFM**. El Módulo Genérico es común para todo el alumnado. El Módulo Específico lo integran las materias y asignaturas propias de cada Especialidad. El TFM tiene carácter obligatorio y estará dirigido por el profesorado de la UNED en función de la Especialidad en la que se haya matriculado el alumnado.

- En el esquema siguiente se presenta la estructura básica de las enseñanzas del **Máster con su distribución de créditos:**

| MODULOS | TOTAL: 60 créditos ECTS |
|---|-------------------------|
| Módulo de Formación Genérico Común a todas la Especialidades | 15 créditos ECTS |
| Módulo de Formación Específico | 27 créditos ECTS |
| Prácticum (I y II) | 12 créditos ECTS |
| Trabajo Fin de Máster | 6 créditos ECTS |
| CRÉDITOS TOTALES | 60 Créditos ECTS |

Sobre la base del RD 1834/2008 se han propuesto una serie de **Especialidades**, entre las que se encuentra la de Lenguas modernas: Inglés.

Con el objetivo de conseguir cierto grado de homogeneidad se ve conveniente el establecimiento de unos criterios comunes para el desarrollo del TFM sin menoscabo de las peculiaridades propias de las distintas Especialidades. El TFM está nucleado alrededor de

cada Especialidad y enmarcado en un contexto de enseñanza-aprendizaje. Desde este planteamiento se establece un marco común de contenidos generales en el que se ensamblen las líneas referenciales concretas de cada Especialidad y que además posibilite el desarrollo en la innovación e investigación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Siguiendo las orientaciones de la Orden ECI/385/2007, de 27 de diciembre, en la que se establece las *competencias que deberán adquirir los estudiantes que cursan este Máster*, y teniendo en cuenta las *Competencias Genéricas para los grados (Titulaciones) de la UNED* y las *Competencias Básicas de la Educación Secundaria Obligatoria* y demás niveles en los que se puede ejercer la docencia, en el TFM *“estas competencias, junto con las propias del resto de las materias quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Máster que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas”* a modo de síntesis y reflexión teórico-práctica del contenido del Máster. El estudiante tratará de conjugar los planteamientos teóricos estudiados en las materias del mismo, junto a propuestas prácticas aplicables a su actividad profesional docente dentro de su especialidad y en el contexto de un centro educativo en el que ha de desempeñar su docencia. El estudiante elegirá el tema, el enfoque, la metodología y las demás circunstancias del trabajo, de acuerdo con el Equipo Docente del TFM.

EQUIPO DOCENTE

| | |
|--------------------|---|
| Nombre y Apellidos | BEATRIZ MARIA RODRIGUEZ LOPEZ (Coordinador de asignatura) |
| Correo Electrónico | bmrodriguez@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-8770 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS |
| Nombre y Apellidos | AURELIA CARRANZA MARQUEZ |
| Correo Electrónico | aurelia.carranza@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-9541 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS |
| Nombre y Apellidos | MARIA DOLORES CASTRILLO DE LARRETA-AZELAIN |
| Correo Electrónico | mcastrillo@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-9236 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS |
| Nombre y Apellidos | IMELDA KATHERINE BRADY |
| Correo Electrónico | ibrady@flog.uned.es |
| Teléfono | 91 698 6829 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS |

| | |
|--------------------|---|
| Nombre y Apellidos | JOSE JAVIER AVILA CABRERA |
| Correo Electrónico | jjavilacabrera@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6830 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS |

| | |
|--------------------|---|
| Nombre y Apellidos | ELENA MARIA MARTIN MONJE |
| Correo Electrónico | emartin@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-8719 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS |

| | |
|--------------------|---|
| Nombre y Apellidos | SILVIA SANCHEZ CALDERON |
| Correo Electrónico | ssanchez@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-8181 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS |

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán ponerse en contacto con el Equipo Docente a través de los diferentes medios que se indican en las Guías de cada Especialidad. En ellas se comunican los diversos medios de intercomunicación tutorial: profesor asignado, teléfono, correo electrónico, etc.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá

el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7 - 7.Prácticum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster 7.1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. 7.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. 7.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. 7.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en

la práctica. 7.5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. 7.6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Son aquellos que van asociados a las competencias generales del Máster y las específicas de cada Módulo y asignatura en función de las propuestas elaboradas por las diferentes Especialidades en las Guías de Estudio.

CONTENIDOS

Diseño de una programación anual

El Trabajo de Fin de Máster tiene como cometido demostrar las competencias adquiridas a lo largo del máster mediante la realización de un trabajo de aplicación que recoja los diferentes aspectos abordados tanto en el Bloque de Formación Genérico como en el Bloque de Formación Específico y el Prácticum:

1. Planificación de la enseñanza –aprendizaje, y de la orientación y tutoría.
2. Metodología y estrategias de enseñanza.
3. Diseño de recursos y materiales didácticos.
4. Evaluación de la enseñanza y del aprendizaje de los alumnos.

En la especialidad de Inglés, el tipo de trabajo propuesto es una programación anual. El estudiante elegirá un contexto de enseñanza-aprendizaje del Inglés como Lengua Extranjera que puede coincidir con el Prácticum o, si lo prefiere, constituir una hipótesis de trabajo acorde con sus perspectivas profesionales. Este contexto educativo se presentará, de acuerdo con las competencias adquiridas, especialmente en la asignatura Prácticum, y se incluirá en el preámbulo del trabajo.

METODOLOGÍA

El desarrollo de la asignatura está estructurado en objetivos de aprendizaje que deberán alcanzarse de manera gradual, siguiendo un modelo pedagógico que se basa en el estudio guiado a distancia, y se apoya fundamentalmente en estas ideas:

- Aprendizaje activo que supone que el estudiante sea el protagonista del aprendizaje y este se base en un proceso constructivo y resolutivo. Proporcionaremos los medios necesarios para que el estudiante construya su propio conocimiento significativo a través de la reflexión. La metodología activa conecta a los estudiantes con la vida real y la aplicación práctica de sus conocimientos.

- Aprendizaje colaborativo: el intercambio de conocimiento y experiencias en los foros proporciona aprendizajes de mayor calidad, genera diversidad de ideas, desarrolla habilidades sociales, aumenta la implicación y la motivación.

Pasos a seguir para obtener el V⁰B^a para el trabajo:

1. Lectura de la bibliografía y Webgrafía básica propuesta y repaso de contenidos fundamentales adquiridos durante el máster.
2. Organización del estudio y preparación del documento en función de los índices y materiales proporcionados en el curso virtual.

Cada Trabajo Fin de Máster será evaluado a través de una defensa pública ante la Comisión de Valoración. Un breve debate seguirá a la exposición, los miembros de la Comisión podrán formular preguntas o solicitar aclaraciones sobre cualquier aspecto del trabajo.

La Comisión de Valoración otorgará una calificación sobre 10 puntos, a tenor de los siguientes aspectos y ponderaciones:

- Desarrollo del contenido del trabajo.
- Aplicabilidad y originalidad.
- Justificación y fundamentación.
- Coherencia interna.
- Conclusiones y recomendaciones.
- Presentación, bibliografía y anexos.
- Explicación y justificación de las cuestiones planteadas durante la defensa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La defensa pública de los TFM será de **modo telemático**. Si un estudiante no dispusiera de los medios técnicos suficientes (ordenador con cámara, micrófono y conexión a la red) podrá realizar la defensa de su TFM en un Centro Asociado de la UNED, previa solicitud a la Coordinación del Máster.

Como protocolo de identificación, el estudiante deberá enviar la copia del documento de identificación (DNI, NIE o pasaporte) cuando se entregue el TFM y mostrarlo al inicio del acto de defensa a los miembros del tribunal evaluador.

En las comunicaciones sobre el proceso de la defensa del TFM se empleará siempre la dirección electrónica de estudiante de la UNED.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Las fechas de entrega se establecerán en función de las fechas oficiales establecidas por la Coordinación General del Máster. Se podrán consultar en el curso virtual.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La realización de la PEC es un requisito previo para la entrega del TFM en la convocatoria correspondiente. Consiste en una breve descripción de las primeras decisiones tomadas para el diseño de la programación que deben ser validadas por el/la tutor/a.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 0%

Fecha aproximada de entrega 08/03/2024

Comentarios y observaciones

La fecha que aquí figura podría variar. Los estudiantes deberán consultar el curso virtual y contactar con el equipo docente en caso de observar alguna inconsistencia en las fechas.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Al tutor/a del TFM le corresponde valorar el trabajo y dar el visto bueno para su defensa, pero será la Comisión Evaluadora quien realice la evaluación final y asigne la calificación correspondiente conforme a la actual normativa. La nota final tendrá en cuenta el trabajo escrito y su defensa oral.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía recomendada a lo largo del Máster que se completa con el material disponible en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A lo largo del curso se les recomendarán las lecturas específicas que precisen para ampliar y/o profundizar en sus estudios.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos de apoyo al estudio del TFM son:

- Guía de Estudio. Primera Parte: Información general de la asignatura.
- Guía de Estudio. Segunda Parte: “Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo” de cada Especialidad.
- Bibliografía complementaria indicada en cada especialidad.
- Curso virtual: Foros de discusión, correo electrónico, contenidos digitalizados y otros recursos virtuales que se podrán a disposición del estudiante.
- Otros materiales complementarios indicados en cada especialidad.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.